

H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07/2024
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25-07-2024

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

A C T A

De la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, de la Sexagésima Séptima Legislatura, celebrada el diez de julio dos mil veinticuatro, en las Instalaciones de la Biblioteca "Carlos Montemayor Aceves", ubicada en el Piso 4 del Edificio del Estacionamiento del Congreso del Estado.

Presidenta: Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes

Secretaria: Lic. María Isela Martínez Andazola

Vocal: Lic. María Soledad Limas Frescas

Siendo las trece horas con ocho minutos del día diez de julio de dos mil veinticuatro, la Presidenta declara que se da inicio a la sesión.

Acto seguido, en observancia a la solicitud de la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, Presidenta del Comité de Transparencia, la Lic. María Isela Martínez Andazola, Secretaria del Comité de Transparencia, procedió a tomar Lista de Asistencia; haciendo constar que se encontraban presentes tres de los tres integrantes del Comité de Transparencia; acto seguido certifica la existencia del quórum legal y que, por tanto, todos los acuerdos que en ella se tomen tendrán plena validez legal.

A efecto de proseguir, la Presidenta del Comité de Transparencia, solicitó a la Secretaria del Comité, procediera a dar lectura al proyecto de orden del día para su aprobación.

Por consiguiente, Lic. María Isela Martínez Andazola Secretaria del Comité de Transparencia, dio a conocer a los integrantes del Comité de Transparencia el orden del día bajo el cual habría de desarrollarse la Sesión, y sometió a consideración del Comité, el cual resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Por tanto, el Orden del Día de la Sesión del Comité de Transparencia, quedó de la siguiente manera:

- I. Pase de lista de asistencia, en su caso, declaración formal del quórum legal;
- II. Lectura del orden del día y aprobación;
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del acta anterior;
- IV. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/130/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de **Ampliación del Plazo** de respuesta de las solicitudes de acceso a la información con números de folio



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07/2024
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25-07-2024

080144424000163 y 080144424000164, realizada por la Unidad de
Transparencia;

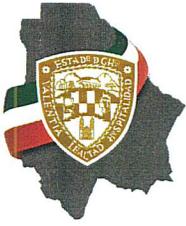
- V. Aprobación, en su caso, del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/131/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación como Confidencial** de los datos personales contenidos en las Cartas de Autorización de Uso de Imagen de los Padres y/o Tutores de los Menores de edad, signados en fechas 17 de septiembre de 2023, 30 de octubre de 2023, 22 de diciembre de 2023 y el 01 de mayo de 2024, así como anexos su Credencial para Votar expedido por el Instituto Nacional Electoral, para dar respuesta a las solicitudes con número de folio **080144424000152**, **080144424000153** y **080144424000154** solicitada por el Dip. Edgar José Piñón Domínguez, Integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua;
- VI. Asuntos generales;
- VII. Asuntos generales
- VIII. Cierre de la Sesión.

Continuando con el **tercer** punto del orden del día, la Presidenta del Comité de Transparencia Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, solicitó a la Secretaria del Comité de Transparencia, diera lectura y sometiera a aprobación el Acta de la Decimosegunda Sesión Extraordinaria de 2024 de este Comité de Transparencia, de fecha tres de julio de dos mil veinticuatro.

En seguimiento al **tercer** punto del orden del día, la Secretaria del Comité de Transparencia Lic. María Isela Martínez Andazola solicitó la dispensa de la lectura del acta anterior, toda vez que previamente había sido circulada entre los miembros del Comité para su conocimiento y preguntó a los integrantes del Comité si existía alguna objeción en cuanto al contenido del Acta de la Decimosegunda Sesión Extraordinaria de 2024 del Comité de Transparencia, de la Sexagésima Séptima Legislatura, verificada el tercer día del mes de julio del año dos mil veinticuatro, misma que al someterse a consideración resultó aprobada por unanimidad de votos de los presentes.

Para el desahogo del **cuarto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-AMPL/130/2024**, que resuelve la solicitud de confirmación de Ampliación del Plazo de respuesta de las solicitudes de acceso a la información con números de folio **080144424000163** y **080144424000164**, realizada por la Unidad de Transparencia del H. Congreso del Estado de Chihuahua, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Continuando con el desahogo del **quinto** punto del orden del día, la Presidenta del Comité solicitó a la Secretaria Técnica del Comité, Lic. Alondra Aimeé Vázquez



H. CONGRESO DEL ESTADO
DE CHIHUAHUA

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 07/2024
APROBADA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 25-07-2024

Robles, proceda a exponer el proyecto de resolución, y en su caso aprobación del proyecto de resolución **LXVII/RCT-CONF/131/2024**, que resuelve sobre la solicitud de **Clasificación como Confidencial** de los datos personales contenidos en las Cartas de Autorización de Uso de Imagen de los Padres y/o Tutores de los Menores de edad, signados en fechas 17 de septiembre de 2023, 30 de octubre de 2023, 22 de diciembre de 2023 y el 01 de mayo de 2024, así como anexos su Credencial para Votar expedido por el Instituto Nacional Electoral, para dar respuesta a las solicitudes con número de folio **080144424000152**, **080144424000153** y **080144424000154** realizada por el Dip. Edgar José Piñón Domínguez, Integrante de la Sexagésima Séptima Legislatura del H. Congreso del Estado de Chihuahua, misma que al someterse a consideración del Comité resultó aprobado por unanimidad de votos de los presentes.

Acto seguido, la Presidenta Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes agradeció la participación de la Secretaria Técnica del Comité de Transparencia.

Para el desahogo del **sexto** punto del orden del día, la Lic. Gloria Judith Estrada Cervantes, preguntó a los presentes si existía algún asunto general que tratar, sin haber otros asuntos que tratar y habiéndose agotado los puntos del Orden del Día la Presidenta del Comité dio por concluida la Sesión.

Siendo las trece horas con treinta y cuatro minutos del día diez de julio del dos mil veinticuatro, agradeciendo a los presentes su participación.

**LIC. GLORIA JUDITH ESTRADA CERVANTES
PRESIDENTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA ISELA MARTÍNEZ ANDAZOLA
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

**LIC. MARÍA SOLEDAD LIMAS FRESCAS
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**

Esta hoja de firmas corresponde al Acta de la Séptima Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de fecha diez de julio de dos mil veinticuatro.

/AAVR/